

# Gestión de los Despidos en el Ámbito Laboral

**Familia profesional:** Gestión de RR.HH

**Modalidad:** Teleformación

**Duración:** 25 horas

## Objetivos:

- Utilizar correctamente la figura del despido en una empresa en el contexto de fuentes de derecho laboral.
- Delimitar correctamente la tipología de despido ante un supuesto de hecho.
- Identificar en qué supuestos se debe proceder a la aplicación de un despido disciplinario.
- Identificar en qué supuestos se debe proceder a la aplicación de un despido objetivo.
- Delimitar despidos colectivos frente a despidos individuales.
- Evaluar los riesgos de un despido ante una reclamación judicial.
- Conocer las pautas de actuación necesarias en un despido.
- Cuantificar el coste real de un despido.
- Generar toda la documentación legalmente establecida en un despido.
- Adaptar las medidas empresariales a los pronunciamientos judiciales recientes.

## Contenidos:

### Unidad 1. Conceptos.

1. Concepto de despido y diferenciación de otras figuras.
2. El convenio colectivo de un despido.
3. El contrato de trabajo como manifestación de la voluntad de las partes.
4. El principio de proporcionalidad frente a otras fórmulas: la razonabilidad del despido.

### Unidad 2. Tipologías.

1. Criterios de clasificación de un despido.
2. Tipología de despidos según sus causas.
3. Tipología de despidos según sus efectos.
4. Tipología de despidos según el número de trabajadores afectados.

### Unidad 3. Disciplinario.

1. Causas del despido disciplinario.
2. Formalidades del despido disciplinario.

### Unidad 4. Objetivo.

1. El despido Objetivo. Causas
2. Despido objetivo. Formalidades (art. 53 T.R.L.E.T.).

### Unidad 5. Colectivo.

1. Despido Colectivo.
2. Procedimiento.

#### **Unidad 6. Efectos.**

1. La reclamación del despido.

#### **Unidad 7. Formalidades.**

1. Despido Disciplinario (art. 55.1 T.R.L.E.T.).
2. Despido Objetivo (art. 53.1 T.R.L.E.T.).
3. Despido Colectivo (art. 51 T.R.L.E.T.).

#### **Unidad 8. Indemnización.**

1. Indemnización.
2. Tributación de las indemnizaciones.
3. Cotización.

#### **Unidad 9. Gestión documental.**

1. Recibo de Finiquito.
2. Gestión Seguridad Social.
3. Obligaciones Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).
4. Certificados vinculados a la finalización de la relación laboral en determinados tipos de contrato: contratos en prácticas y formativos.

#### **Unidad 10. Jurisprudencia.**

1. La importancia de la correcta identificación de un despido colectivo. Análisis de la sentencia del Tribunal supremo de 4 de abril de 2019; N.º de recurso 165/2018.
  2. Cuantías determinantes en el cálculo de la indemnización. Análisis de la sentencia del Tribunal supremo de 14 de junio de 2018; N.º de recurso 414/2017.
  3. Sucesiones de empresa: despidos improcedentes. Análisis de la sentencia del Tribunal Supremo de 26 de marzo de 2019; N.º de Recurso 1916/2017.
  4. La importancia de los plazos en un despido como elemento de seguridad jurídica. Análisis de la sentencia del Tribunal Supremo de 19 de febrero de 2019; N.º de recurso 971/2017.
  5. Compensación de indemnización por despido improcedente con contratos temporales fraudulentos. Análisis sentencia del Tribunal Supremo de 14 de febrero de 2019; N.º de recurso 1802/2017.
- 

### **Información específica**

**“Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad”**

**Fecha de inicio y fecha de fin:** Los cursos podrán comenzar cualquier día de la semana, ya que se imparten

en la modalidad de teleformación. La fecha de fin dependerá de número de horas lectivas diarias que se programen.

**Metodología:** La METODOLOGÍA ONLINE propuesta se ajusta a las características y necesidades de cada alumno/a, combinando las metodologías de enseñanza programada y de trabajo autónomo del alumnado con el asesoramiento de un/a formador/a especializado y mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, creando un entorno de aprendizaje activo, próximo y colaborativo en el Campus Virtual.

**Requisitos de acceso:** Para cursar esta formación no es necesario ningún requisito previo de acceso.

**Material necesario para el desarrollo de la formación:** El material didáctico objeto fundamental del proceso de enseñanza, será puesto a disposición del alumno en el Campus de manera ordenada y en los formatos más idóneos para ajustarlos a las especificaciones del curso. El alumno debe trabajarlos de manera autónoma dedicando un tiempo que dependerá de las necesidades individualizadas del alumno. Las actividades y casos prácticos buscan consolidar el proceso formativo de los alumnos poniendo en práctica lo aprendido sobre las disciplinas del programa cursado.

**Evaluación:** Para la obtención del correspondiente diploma o certificado de asistencia el/la alumno/a deberá realizar al menos el 75 por ciento de los controles periódicos de seguimiento.

**Medios de contacto:** Puede consultar sus dudas por teléfono (930 160 363) o por correo electrónico (didactic@didacticformacion.com)

**Acreditación de los docentes:** Los docentes de este curso cumplen con las prescripciones que se determinan en los certificados de profesionalidad que son similares a los contenidos de esta acción formativa.

**Precio del curso:** El precio final del curso, incluidos todos los conceptos, es de 7,5 € por hora. Se abonará en dos plazos, el primero antes de comenzar el curso y el segundo a su finalización. Cuando se abone el primer plazo se le dará acceso al alumno a la plataforma de teleformación.

Precio del curso bonificado: 7,5 €/h + 20% empresas de 1 hasta 5 trabajadores, 15% empresas de 6 a 9 trabajadores o 10% para empresas de más de 10 trabajadores por la gestión en la FUNDAE.